

Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal según resolución Nº 4212 del 19 de JUNIO de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO 1151.20.06.005

La institución educativa requirió realizar proceso de contratación cuyo objeto es: MANO DE OBRA: ADECUACION Y ARREGLO DE BAÑOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IE JUAN PABLO II

Por valor de: \$14.800.000

- 1. Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es la resolución 2634 (abril 30 del 2019) por medio del cual modifica la Resolución 6891/2018 Guía Contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos" y el decreto 4791 del 2008.
- Que el 04 de JUNIO del 2020 se publicó en la página de la Institución Educativa Juan Pablo II la invitación publica por el término de un (1) día hábil para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.
- 3. Dentro del término establecido se presentaron (1) propuestas como consta en la radicación de las propuestas en la ventanilla única de la institución.

Se presentó (1) propuestas por parte de los oferentes:

	FECHA Y HORA DE ENTREGA:	05 de JUNIO del 2020 a las 07:20AM
ORDEN	CEDULA O NIT :	94.308.387
1	NUMERO DE FOLIOS PRESENTADOS:	17 FOLIOS
	VALOR DE LA PROPUESTA PRESENTADA:	\$14.400.000

Se procede a realizar la evaluación de los requisitos y condiciones según indicado en la invitación publica y estudios previos del contrato en mención, cuyo objeto es **MANO DE OBRA: ADECUACION Y ARREGLO DE BAÑOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IE JUAN PABLO II** de la propuesta más favorable según lo indicado en la resolución 2634 del 2019 correspondiente a la guía contractual para las Instituciones Educativas del Municipio de Palmira en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos.

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitación publica y estudios previos me permito rendir el correspondiente informe de evaluación jurídica de la propuesta de la siguiente manera:

DOCUMENTOS	
CUMPLE O NO CUMPLE	WILSON ARMANDO VELEZ CAICEDO
Formato No. 1 modelo presentación de la propuesta	CUMPLE
Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural	CUMPLE
o representante legal de la empresa	

Calle 47 - N°. 40-03 Barrio Juan Pablo Teléfono 2879949Dane: 176520003054 Código ICFES: 118414

NIT. 900000512-4 Palmira- Valle

E-mail. iejpabloll@sempalmira.gov.co

Pagina Web: www.juanpablosegundo.edu.co



Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal según resolución N° 4212 del 19 de JUNIO de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y	CUMPLE
con las actividades económicas relacionadas con el objeto	
contractual de la presente invitación.	
Certificado de matrícula mercantil original con fecha de	N/A
expedición inferior a 30 días para personas naturales en	
calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la	
representación legal original, además deberá contener las	
actividades económicas relacionadas con el objeto contractual	
de la presente invitación.	
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría	CUMPLE
General de la Nación, no mayor a 30 días, para persona	
natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su	
representante legal	
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General	CUMPLE
de la República, no mayor a 30 días, para persona natural o en	
caso de empresa será para persona jurídica y su representante	
legal (no mayor a 30 días)	
Consulta de antecedentes judiciales (no mayor a 30 días)	CUMPLE
Ccertificado de medidas correctivas de la Policía, para	
representante legal o persona natural (no mayor a 30 días)	
Formato de declaración de ausencia de inhabilidades,	CUMPLE
incompatibilidades y conflictos de intereses.	
Copia del certificado de afiliación y/o planilla de pago de	CUMPLE
seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos	
Laborales, como independiente o empleador) que deberá	
corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando	
aplique de conformidad con la normatividad vigente en la	
materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar	
cumpliendo con la obligación.	
Certificado cuenta bancaria	CUMPLE
Requisitos adicionales cuando se prestan servicios	
personales o profesionales por persona jurídica o natural en	
caso de que aplique:	
Formato único de Hoja de vida de la Función publica	CUMPLE
	ANEXA
Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones	
académicas e idoneidad (diplomas o certificados de	
capacitación, certificados y constancias laborales)	



Reconocido oficialmente por la Secretaria de Educación Municipal según resolución Nº 4212 del 19 de JUNIO de 2016, en los niveles de Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica Comercial y Académica



	ANEXA
Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la	
respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la	
Institución correspondiente	

El proponente WILSON ARMANDO VELEZ CAICEDO CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos.

Requisitos de experiencia:

El proponente aportó (2) certificaciones de contratos ejecutados con objeto similar a lo requerido en la invitación pública.

De acuerdo a lo suministrado el proponente CUMPLE con el requisito de experiencia exigido.

CONCLUSIONES

El proponente **WILSON ARMANDO VELEZ CAICEDO** identificado con cédula de ciudadanía 97.308.387 CUMPLE con los requisitos mínimos exigidos en la invitación pública N° 1151.20.06.005, cuyo objeto contractual es: **MANO DE OBRA: ADECUACION Y ARREGLO DE BAÑOS DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA IE JUAN PABLO II**, con la propuesta económica su valor es igual al del presupuesto oficial de la presenta invitación, el proponente presenta una oferta por un valor de \$14.400.000

En consideración a lo expuesto se recomienda se acepte la propuesta presentada por **WILSON ARMANDO VELEZ CAICEDO** identificado con número de cedula 97.308.387 correspondiente a la invitación publica 1151.20.06.005.

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitación pública N° 1151.20.06.005



LEO HUMBERTO BORJA CORRALES
RECTOR
INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II

Calle 47 - N°. 40-03 Barrio Juan Pablo Teléfono 2879949

Dane: 176520003054 Código ICFES: 118414

NIT. 900000512-4 Palmira- Valle

E-mail. iejpabloll@sempalmira.gov.co Pagina Web : <u>www.juanpablosegundo.edu.co</u>